



Resultados preliminares de audiencias lo muestran por encima  
**Sánchez supera a López Aliaga en primeros recuentos de votos**  
Pág. 4

**Yessenia Ataucuri Infante**

**La nueva estrategia del fujimorismo**



Pág. 6

**José Pastor Rodríguez Arroyo**

La administración financiera del sector público: Columna vertebral de la gestión estatal



Pág. 5

**PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE MINERA PODEROSA FINANCIÓ CON 1,500,000 SOLES A DOS PARTIDOS DE DERECHA EN CAMPAÑA ELECTORAL 2026**

# GRAN MINERÍA FINANCIÓ A LA DERECHA



Pág. 3



Luz Evangelina Arias Sologuren aportó un millón de soles a Libertad Popular, cubriendo el 83% de todo su financiamiento de campaña.

La misma empresaria depositó medio millón adicional a Avanza País, financiando más de la mitad de sus ingresos electorales.

Los registros oficiales muestran que una sola mano privada sostiene a dos partidos que compiten entre sí, pero defienden los mismos intereses de clase.

¿Negociación incompatible?

**Advierten pago de favores en contrataciones del MIDIS**

Pág. 6

Ex candidato plantea revisar contratos

**Solís cuestiona a jefe de ONPE y pide auditoría del proceso electoral**

Pág. 4



**Herbert Mujica Rojas**

**¡Enterremos 95% de la fauna política!**

Pág. 7



**Luis Alberto Chávez Risco**

**La vocación política**

Pág. 5



# POLÍTICA

FAP HABRÍA FIRMADO CONTRATO POR US\$ 2000 MILLONES SIN CONOCIMIENTO DEL EJECUTIVO

## Polémica por compra reservada de aviones F-16 a EE.UU. sin aval presidencial

Arrodillados al imperialismo. Una nueva controversia sacude el ámbito político y militar tras la difusión de versiones que apuntan a la supuesta firma del Estado peruano de un contrato para la adquisición de doce aviones de combate F-16 a los Estados Unidos, sin que dicha operación haya sido comunicada oficialmente ni contara con la aprobación expresa del presidente de la República, José María Balcázar Zelada.

La información, inicialmente difundida en redes sociales y replicada por algunos actores políticos, ha encendido el debate sobre la transparencia en las decisiones de defensa nacional.

De acuerdo con estas versiones, el jefe de Abastecimiento de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) habría suscrito el acuerdo con autoridades estadounidenses, lo que implicaría una actuación al margen de los procedimientos regulares de aprobación del Ejecutivo. Sin embargo, hasta el momento no existe confirmación oficial de

la operación por parte del Gobierno ni de las instituciones involucradas.

En medio de este escenario, resalta la presión del embajador de los Estados Unidos, Bernie Navarro, para concretar la operación, lo que ha generado suspicacias en algunos sectores políticos sobre la influencia externa en decisiones soberanas. En ese contexto, en la víspera, el cuestionado diplomático se reunió con el presidente del Consejo de Ministros Luis Arroyo en las oficinas de la entidad en el centro de Lima.

Diversas figuras políticas han reaccionado con preocupación. Algunos congresistas han exigido explicaciones inmediatas al Ministerio de Defensa, señalando que una compra de esta magnitud no puede realizarse "a espaldas del país ni del jefe supremo de las Fuerzas Armadas". Otros, como el ex presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Álvarez, reveló que el "cronograma (de compra) fue acordado con el Departamento de Estado y la empresa (Lockheed Martin, fabricante del F-16).

## PCM supervisa avances de proyectos para cerrar brechas en el Vraem

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) encabezó una reunión de equipos técnicos de la Comisión Multisectorial Vraem Productivo para evaluar el avance de intervenciones previstas para 2026 en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, donde se impulsa una inversión cercana a los 410 millones de soles en más de 200 proyectos orientados a mejorar servicios básicos, conectividad y desarrollo productivo.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### LAVADA DE MANOS

● Juan Alvarado, propietario de Galaga SAC, empresa encargada de distribuir el material electoral, rompió su silencio sobre los incidentes del 12 de abril. En su primera declaración a la prensa, responsabilizó a la ONPE por la demora en la entrega de los insumos y justificó su silencio señalando que no quería entorpecer el proceso. Afirmó que el día de los comicios su empresa tenía todos sus camiones desplegados para la entrega del material, pero la ONPE no tenía preparado dichos insumos para su reparto.

### ¡QUÉ TAL PASAPORTE!

● Al jefe de la ONPE, Piero Corvetto, le están marcando la cancha de cerca. La Fiscalía lo ha citado para que entregue su pasaporte este martes 21, y no precisamente para irse de vacaciones. Tras el caos de las mesas no instaladas el 12 de abril, la Segunda Fiscalía de Corrupción de Funcionarios quiere tenerlo bien asegurado en suelo patrio. Dice que es "entrega voluntaria", pero con el Ministerio Público soplándole la nuca por las elecciones 2026, mejor que ni mire el aeropuerto.

### ALERTA GOLPISTA

● Los de Ahora Nación han saltado hasta el techo y con razón. Han sacado un comunicado denunciando que la ultraderecha rancia quiere traerse abajo el proceso con su gastada "narrativa del fraude". Señalan con



nombre y apellido a Keiko Fujimori y su cultura naranja como el cáncer que no deja avanzar al país. Advierten que desconocer el voto popular es jugar con fuego y que, sin extirpar ese virus político, el Perú seguirá en cuidados intensivos. ¡Guerra avisada no mata gente!

### EL "PORKY" Y SU LEY

● Rafael López Aliaga sigue en su nube y ahora exige elecciones complementarias para el 3 de mayo, como si el JNE fuera su delivery. En un plantón en el Campo de



Marte, el candidato de Renovación Popular amenazó al titular del ente electoral, Roberto Burneo, con un "no le garantizo nada" si no cumple su capricho. El hombre quiere que voten los que faltaron el 12 de abril, pasándose la Constitución por el arco del triunfo. ¡Alguien que le de un manual de derecho básico!

### BAJADA DE LLANTA

● El constitucionalista Luciano López le puso el pare en seco a las alucinaciones de la DBA. Ha dejado en claro que la idea de las "complementarias" de Porky no tiene ni pies ni cabeza en nuestra legislación. Según López, esa figura solo existe si se declara la nulidad total del proceso, algo que no ha pasado. Así que todas esas marchas y gritos de fraude son puro humo para tapar la derrota. La ley es clara, aunque a algunos les duela el bolsillo y el ego.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Cuando una empresa minera pone más de millón y medio de soles en dos partidos políticos de derecha, ya no estamos hablando de civismo electoral ni de participación ciudadana. Estamos hablando de inversión. De clase. De interés. Los documentos financieros presentados ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales —expedientes públicos de Libertad Popular y Avanza País correspondientes a la campaña 2026— lo dejan escrito con nombres, montos y fechas: Luz Evangelina Arias Sologuren, presidenta del directorio de Minera Poderosa, es el principal soporte económico de dos organizaciones políticas que compiten en las elecciones generales de este año. Solo, esta mujer financia más del 80% de Libertad Popular y más del 54% de Avanza País.

### UN MILLÓN DE RAZONES

Seis transferencias, todas registradas en el Anexo 5B de Libertad Popular, todas a nombre de la misma persona, todas apuntando al mismo destino: 200,000 soles en julio, 100,000 en octubre, 150,000 en noviembre, 100,000 al arrancar febrero, 200,000 en diciembre, 250,000 en marzo. Un millón exacto, entregado en cuotas a lo largo de la campaña, hasta el límite de lo que permite la ley. El partido declaró ingresos totales de 1,264,370 soles. Prácticamente todo es Poderosa. El resto del financiamiento —54,040 soles recaudados en dos eventos en Miraflores y Lince— es anecdótico. Lo que mueve a Libertad Popular es el dinero de la minería.

En cuanto al gasto, el partido destinó 665,013 soles a publicidad digital a través de Meta Platforms—dieciocho facturas entre septiembre de 2025 y marzo de

## SEGÚN DOCUMENTOS ANTE LA ONPE

# Gran minería financia a la derecha

**LOS REGISTROS OFICIALES DE CAMPAÑA** revelan que Luz Evangelina Arias Sologuren, presidenta del directorio de Minera Poderosa, aportó 1,500,000 soles a dos partidos derechistas: un millón a Libertad Popular y medio millón a Avanza País. La democracia, una vez más, tiene precio de lista.



2026— más 63,978 en banners, alquileres y otros materiales de propaganda. El total gastado fue de 1,015,129 soles. Una campaña pagada casi en su totalidad por la presidenta del directorio de una empresa que opera en territorios en conflicto, que ha enfrentado cuestionamientos por compra de oro ilegal, y que tiene intereses directos en las políticas que aprueba o rechaza el Congreso.

### MEDIO MILLÓN MÁS

Avanza País recibió lo suyo también. Dos depósitos de

250,000 soles cada uno, realizados en el Scotiabank, aparecen registrados en el Anexo 5B del partido a nombre de Arias Vargas de Sologuren Luz Evangelina, el mismo DNI, la misma dirección en Chacarilla del Estanque, el mismo origen. El partido declaró ingresos totales de 913,014 soles y no tuvo ningún otro ingreso proselitista ni saldo inicial. Solo aportes individuales, y más de la mitad vinieron de la misma fuente que ya financiaba al partido rival de su mismo espacio político. La gran minería

no apuesta por uno: apuesta por el bloque.

Avanza País gastó 641,528 soles, concentrados en producción audiovisual para redes sociales, alquiler de paneles publicitarios en Lima, asesorías y movilidad. Un partido pequeño, sin base social significativa, sostenido por capitales que esperan retorno.

### DOS PARTIDOS, UN FINANCISTA

Lo que llama la atención no es solo el monto sino la lógica detrás. Libertad Popular y Avanza País no son aliados formales, compiten en el mismo espacio político de derecha y disputan los mismos votos. Sin embargo, la presidenta del directorio de Minera Poderosa los financia a los dos. Eso no es militancia ideológica ni preferencia electoral: es cobertura. La gran minería privada no necesita que gane un partido específico, necesita que el bloque conservador tenga presencia en el Congreso, que haya voces



allí dentro dispuestas a frenar regulaciones ambientales, a bloquear reformas tributarias al sector extractivo, a proteger concesiones. Financiar a dos es más seguro que apostar todo a uno.

El resto de aportantes de ambos partidos —decenas de personas naturales con aportes de entre 350 y 5,750 soles registrados prolijamente en los anexos— contrasta de manera brutal con los montos de Arias Sologuren. Ciudadanos de a pie que pusieron lo que pudieron, junto a una sola persona que puso un millón y medio. En ese contraste está resumido todo el problema del

financiamiento político en el Perú: formalmente democrático, estructuralmente desigual.

### DATO

**EN CONJUNTO, Luz Evangelina Arias Sologuren —presidenta del directorio de Minera Poderosa— aportó 1,500,000 soles a dos partidos de derecha en la campaña electoral 2026, dentro del marco legal vigente. Ninguno de los dos supera con facilidad la valla electoral. El dinero igual ya cumplió su función.**

### La democracia como negocio

Hay algo que estos documentos revelan con más claridad que cualquier discurso: en el Perú, los partidos políticos de derecha no representan a sus votantes, representan a sus financistas. La gran minería no dona por amor a la democracia. Financia cuadros que legislarán sobre concesiones, sobre estándares ambientales, sobre conflictos sociales, sobre todo aquello que afecta directamente su rentabilidad. Que Libertad Popular y Avanza País sean partidos pequeños, sin arrastre real, no cambia el cálculo: sembrar en varios surcos cuesta poco cuando se tienen los recursos de Poderosa. Y si alguno germina, la inversión habrá valido la pena. Eso no es democracia. Es administración del Estado por otros medios.

# Sánchez supera a López Aliaga en primeros recuentos de votos

**RESULTADOS PRELIMINARES** de audiencias lo muestran por encima del candidato de Renovación Popular.

Los Jurados Electorales Especiales (JEE) de Chanchamayo, Huancayo y Piura iniciaron los primeros recuentos de votos de la elección presidencial 2026, tras la revisión de actas observadas en diversas mesas. En seis audiencias públicas, los resultados preliminares muestran que Roberto Sánchez obtiene una votación superior a la de Rafael López Aliaga, quien no logró superar los 10 votos por mesa en ninguno de los casos analizados.

Las revisiones se realizaron en mesas de sufragio ubicadas en Pichanaki, Río Negro, Río Tambo, La Arena y Canchayllo, donde se detectaron inconsistencias entre el número de votantes y las cédulas halladas en las ánforas. En varios de estos recuentos, Sánchez



alcanzó cifras relevantes que le permiten ubicarse por encima de López Aliaga, quien registró resultados marginales o no figuró entre los principales puestos. El proceso de recuento

continuará en los próximos días con nuevas audiencias programadas en distintas jurisdicciones, mientras el Jurado Nacional de Elecciones avanza en la resolución de miles de actas

observadas remitidas por la ONPE. Estos resultados serán determinantes para el cómputo final y la definición de los candidatos que pasarán a la segunda vuelta electoral.

## CANDIDATA RESPALDA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS Y PLANTEA CAMBIOS DE CARA A LA SEGUNDA VUELTA

### Fujimori pide renuncia del jefe de ONPE y rechaza insultos de López Aliaga

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, solicitó la renuncia del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, al considerar que su salida sería conveniente de cara a la segunda vuelta. La lideresa señaló que su agrupación ha cuestionado anteriormente la labor del funcionario y recordó que presentaron observaciones durante su proceso de ratificación ante la Junta Nacional de Justicia.

Fujimori indicó que su pedido responde a observaciones registradas durante la primera vuelta, relacionadas con la organización electoral y el manejo del material de votación. En ese contexto, también expresó su acuerdo con la propuesta de Rafael López Aliaga de



realizar elecciones complementarias para los ciudadanos que no pudieron sufragar en Lima debido a retrasos en la instalación de mesas, y señaló que esperarán la decisión que adopte el Jurado Nacional de Elecciones.

Asimismo, la candidata rechazó los cuestionamientos e insultos formulados por López Aliaga en los últimos días, pese a las coordinaciones que vienen realizando ambas agrupaciones. Fujimori sostuvo que su partido ha puesto a disposición personeros para revisar información vinculada al proceso electoral.

## EX CANDIDATO DE RENOVACIÓN POPULAR PLANTEA REVISAR ACTUACIONES Y CONTRATOS PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA

### Solís cuestiona a jefe de ONPE y pide auditoría del proceso electoral

El ex candidato de Renovación Popular, Jorge Solís, formuló críticas contra el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, al

señalar que sus decisiones durante el proceso electoral habrían generado cuestionamientos. En su pronunciamiento, sostuvo que determinados hechos

registrados el 12 de abril deberían ser evaluados por las autoridades competentes, al considerar que podrían implicar eventuales responsabilidades.



Solís indicó que, desde su interpretación, algunas situaciones difundidas públicamente habrían generado dudas sobre el

desarrollo del proceso en distintas etapas y jurisdicciones. En ese contexto, planteó la necesidad de realizar una auditoría digital integral, así como revisar los contratos suscritos por la ONPE con sus proveedores, con el objetivo de reforzar la transparencia y la rendición de cuentas.

Por su parte, especialistas en materia electoral

han señalado que cualquier denuncia debe ser analizada por las instancias correspondientes con rigurosidad, a fin de preservar la confianza en el sistema democrático. Asimismo, remarcaron la importancia de fortalecer los mecanismos de supervisión y de garantizar información clara y verificable a la ciudadanía durante todo el proceso electoral.

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

**La vocación política**

**M**ientras se termina de dilucidar en el país el pase a la segunda vuelta electoral, en medio de acusaciones de fraude sin fundamento, asistimos a una exhibición del carácter y los principios de nuestros principales actores políticos. Más allá de los resultados, que conoceremos a mediados de mayo, lo que se ha puesto en escena en estos días es algo más profundo: la forma en que nuestros líderes entienden y ejercen la política.

En ese contexto, resulta pertinente volver a “La política como vocación”, el célebre texto de Max Weber, donde el autor propone una definición exigente del oficio político. Para Weber, tres cualidades definen a un político: pasión, sentido de responsabilidad y medida.

Pasión, entendida no como arrebato emocional, sino como entrega a una causa. Responsabilidad, como la capacidad de asumir las consecuencias de las decisiones. Y medida —quiza la más decisiva—, como el

equilibrio interior que permite no deformar la realidad en función de los intereses propios o impulsos emotivos.

“La política se hace con la cabeza”, advertía Weber, “y no con otras partes del cuerpo o del alma”. Es precisamente esta última cualidad —la medida— la que ha estado más ausente en los días recientes entre quienes confunden negligencia con dolo.

Las deficiencias logísticas del proceso electoral han sido el punto de partida de una escalada de acusaciones y descalificaciones contra las autoridades electorales que no tiene precedentes. Lo que pudo haber sido una crítica legítima ha derivado en un discurso fraudista que bordea la sinrazón, cuando no la irresponsabilidad.

Y es aquí donde la distinción weberiana entre vivir “de”

la política y vivir “para” la política adquiere sentido. Se vive “de” la política cuando esta se convierte en un medio de subsistencia o de poder personal, una vía para el logro individual; y se vive “para” la política cuando se asume como un compromiso con una causa que trasciende al individuo y se asienta en los principios.

En la práctica, ambas dimensiones conviven. Pero en momentos de tensión institucional, la diferencia se vuelve evidente. Porque cuando la política se ejerce sin responsabilidad, el lenguaje se degrada, distorsionando la realidad y —lo más grave— debilitando la institucionalidad. ¿Puede haber algo más grotesco que las alucinationes freudianas del candidato López Aliaga contra el presidente del JNE?

El Perú vuelve a encontrarse, una vez más, en un escenario de fragmentación y polarización. En ese contexto, no solo será determinante quién acceda al poder, sino cómo lo ejerza. La política no puede reducirse a la confrontación permanente ni a la descalificación absurda del adversario. Requiere, como señalaba Weber, una combinación difícil de convicción y responsabilidad.

Los días recientes muestran, con inusual claridad, de qué están hechos nuestros políticos. En especial por cómo reaccionan cuando las circunstancias los ponen a prueba. En este punto, cabe destacar el rol que viene cumpliendo Jorge Nieto Montesinos, de Buen Gobierno. Su talento, serenidad y medida —aun a costa de su propia votación—

lo califican para jugar en las ligas mayores.

En sus apariciones públicas Nieto propone que, en lugar de marchas, insultos y denuncias exaltadas sobre el fraude, se presenten pruebas, para no repetir el camino del 2021, donde se gritó fraude, pero no se pudo probar. También plantea una auditoría técnica informática para devolver confianza al proceso electoral y al sistema de conteo de votos.

Ese es el rol que queremos ver en los políticos: analizar, comprender, proponer. Porque no es con propaganda ni con insultos, sino en el oficio y con propuestas, donde se revela, en su sentido más estricto, la auténtica vocación política: la de unir antes que dividir.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente FAC-UNMSM y consultor en gestión pública

**La administración financiera del sector público: Columna vertebral de la gestión estatal (3)**

**L**a Administración Financiera del Sector Público (AFSP) comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos que rigen los sistemas que la integran y, a través de ellos, a las entidades y organismos que participan en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los

fondos públicos. El Decreto Legislativo N.º 1436 establece el marco de la AFSP, promoviendo una gestión integrada, eficiente y sostenible.

En virtud de esta norma, el Poder Ejecutivo está facultado para legislar sobre la modernización de los Sistemas Administrativos del Estado, con el objetivo de mejorar la gestión, productividad, eficiencia y efectividad de las entidades

públicas. En este contexto, se promueve el fortalecimiento de la interoperabilidad, articulación e integración entre los sistemas que conforman la AFSP y sus respectivos órganos rectores.

Los componentes de la Administración Financiera del Sector Público se articulan a través del Comité de Coordinación de la AFSP, instancia que se constituye en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante el Despacho Viceministerial de Hacienda, con el objetivo de liderar su gobernanza. Este comité está presidido por el/la Viceministro/a de Hacienda e integrado por los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Presupuesto Público, Tesoro Público, Contabilidad Pública,

Programación Multianual de Inversiones, Abastecimiento y Gestión Fiscal de los Recursos Humanos. En conjunto, estos actores garantizan la integración intersistémica, conforme a sus respectivas competencias.

La AFSP está conformada por los siguientes sistemas nacionales:

\* **Sistema Nacional de Presupuesto:** regula el proceso presupuestario en todas sus fases, asegurando la asignación eficiente de los recursos en función de las prioridades del Estado.

\* **Sistema Nacional de Tesorería:** gestiona el flujo financiero, garantizando liquidez y eficiencia en el uso de los fondos públicos.

\* **Sistema Nacional de Endeudamiento Público:** admi-

nistra los pasivos financieros del Estado, con el objetivo de minimizar riesgos y costos.

\* **Sistema Nacional de Contabilidad:** permite el registro y consolidación de la información financiera, fortaleciendo la transparencia.

\* **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones:** regula el ciclo de inversión pública, orientado al cierre de brechas de infraestructura y servicios.

A ello se suma el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), herramienta informática clave que integra la información financiera del Estado y facilita tanto la toma de decisiones como el control gubernamental.

Entre los principales desafíos actuales destacan

la mejora de la eficiencia del gasto público, la lucha contra la corrupción y la adopción efectiva de tecnologías digitales. En cuanto a las perspectivas, el horizonte apunta hacia una modernización basada en la incorporación de inteligencia artificial, analítica de datos y gobierno digital, con el propósito de optimizar la gestión pública.

Conclusión. La AFSP constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico y la gobernanza estatal. Su fortalecimiento no es una opción, sino una necesidad: de ello depende avanzar hacia una gestión pública más eficiente, transparente y, sobre todo, orientada al bienestar ciudadano.

¿NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE? CONTRALORIA YA DEBE INTERVENIR Y VELAR POR DINERO DE TODOS LOS PERUANOS

# Advierten pago de favores en contrataciones del MIDIS

El pasado viernes 27 de febrero, Cynthia Lucía Espinoza Menacho fue designada jefa de la Oficina General de Comunicación Estratégica del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), pocas horas después de la juramentación de Lily Vásquez Dávila como ministra del sector.

Espinoza cumplía con el perfil requerido para hacerse del cargo y, más aún, con el respaldo total de la nueva ministra, quien incluso le dio luz verde para contratar al personal que creyera conveniente para realizar las diversas labores comunicacionales encargadas a la oficina en mención.

Apenas cuatro días después de que Espinoza Menacho asumiera el cargo, las fuertes contrataciones comenzaron a registrarse en su despacho, generando la sospecha de más de un trabajador que, pese al tiempo laborado, no hallaba entender la suerte de Ninoska Rosario Chandía Roque, otrora jefa del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP).

Según el portal de Transparencia, Chandía obtuvo una orden de servicio por 18 000 soles el 31 de marzo de este año, para brindar el servicio de “asistencia técnica comunicacional en



**Cynthia Lucía Espinoza Menacho**

Jefa de la Oficina General de Comunicación Estratégica



estrategias de comunicación, prensa y monitoreo”.

Fuentes de la Oficina General de Comunicación Estratégica del MIDIS contaron a este diario que la relación entre Espinoza y Chandía viene desde la época del IRTP, cuando la segunda contrató a su hoy jefa para encargarse de las labores de Prensa, sin más méritos que ser su amiga.

Sin embargo, luego que Ninoska Chandía fuera expectorada del IRTP, la actual

jefa de comunicaciones del MIDIS prefirió quedarse en el cargo, lo que generó un distanciamiento entre ambas, lo que -según nos aseguran- se arregló a inicios de este año.

Lo peor de dicha contratación a dedo es que, según nuestras fuentes en la Oficina General de Comunicación Estratégica del MIDIS, Chandía Roque tiene el gran beneficio de hacer trabajo remoto, es decir, no debe cumplir un horario definido en las oficinas del este sector,

como sí lo hacen todos los demás trabajadores de esta oficina, sean de cualquier modalidad de contratación.

Cabe recordar que la negociación incompatible se da cuando el funcionario abusa de su posición para favorecer a personas naturales o jurídicas particulares en procesos de contratación. Y este caso sería uno más de los tantos que se presentan en el Estado y por el cual la Contraloría ya debería iniciar investigación, por tratarse de plata de todos los peruanos.



**VERITAS EN TINTA**

**MARÍA ATAUCURI INFANTE**

## La nueva estrategia del fujimorismo

**T**ras haber impulsado cambios drásticos en las reglas de juego —desde la captura de organismos electorales hasta la modificación de leyes sobre partidos y la bicameralidad—, Keiko Fujimori se aseguró, la segunda vuelta.

Esto explica por qué Fuerza Popular, de haber tenido 12% en el año 2021, ha logrado hoy 18%. Cuando todo apuntaba a que su caudal se venía en picada, sorprende esto. A Keiko no le interesa la discusión de si hay o no fraude, ella ya está en segunda vuelta y ha dejado como de chivo expiatorio a Corvetto.

En este escenario, en las redes sociales ha empezado a circular una narrativa tan seductora como cínica: «Ya es tiempo de dejar que Keiko gobierne para saber si lo hace bien o mal». Este argumento de resignación lo presentan como un acto de curiosidad empírica, pero se ignora descaradamente la realidad política de la última década.

Afirmar que Keiko Fujimori nunca ha gobernado es un insulto a la memoria reciente. Desde 2016, el Perú ha vivido bajo una suerte de gobierno parlamentario tácito. Primero con su mayoría absoluta y luego mediante alianzas de conveniencia, el fujimorismo ha marcado la pauta de la agenda nacional, controlando el destino del país desde el Legislativo. No ha necesitado la banda presidencial para ejercer un poder de veto que ha paralizado reformas, ha puesto y quitado ministros, y ha condicionado la estabilidad del Ejecutivo. El plan actual no busca convencer, sino cansar al electorado bajo la premisa de “darle una oportunidad” para blanquear un historial de obstruccionismo sistemático.

Si el fujimorismo llega a Palacio, no será para “probar suerte”, sino para consolidar el control total sobre las instituciones que ya ha empezado a socavar desde el Congreso. El éxito de esta jugada no depende del talento político, sino de la falta de memoria y de la red de complicidades que permiten normalizar la política como una transacción de impunidad. El Perú no está para experimentos de “curiosidad” con quienes ya demostraron que su única prioridad es la supervivencia judicial y el poder por el poder. El costo de saciar esa curiosidad podría ser, finalmente, el fin de nuestra precaria democracia.

| N° | Entidad                                     | Tipo de Orden | Nombre de Orden | Tipo de Contratación   | Fecha de Emisión | Fecha de Compromiso | Importe       | RUC       | Denominación y Razon Social           | Estado     | Unidad de Gestión | Observaciones |
|----|---|---------------|-----------------|--|------------------|---------------------|---------------|-----------|---------------------------------------|------------|-------------------|---------------|
| 11 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 841             | Contratación directa LIT (Asistencia de servicios de comunicación por trabajo electrónico) | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 8,200.00  | 109128115 | ALUMINUM CALAMITAS DE CALABAZA URBANA | Completada | Región de Lima    |               |
| 12 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 842             | Contratación directa LIT (Asistencia de servicios de comunicación por trabajo electrónico) | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 18,800.00 | 109128142 | CHACABUQUE Y HINOJA ROSARIO           | Completada | Región de Lima    |               |
| 13 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 843             | Delimitación de derechos de explotación por trabajo electrónico                            | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 8,200.00  | 109128143 | INDUSTRIA DE CERAMICA PERUANA         | Completada | Región de Lima    |               |
| 14 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 844             | Contratación directa LIT (Asistencia de servicios de comunicación por trabajo electrónico) | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 7,500.00  | 109128145 | CAMBIO JUDICIAL S.A.S                 | Completada | Región de Lima    |               |
| 15 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 845             | Contratación directa LIT (Asistencia de servicios de comunicación por trabajo electrónico) | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 7,500.00  | 109128174 | SANTO CRISTÓBAL S.A.S                 | Completada | Región de Lima    |               |
| 16 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 846             | Contratación directa LIT (Asistencia de servicios de comunicación por trabajo electrónico) | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 17,400.00 | 109128187 | LAPOR S.A.                            | Completada | Región de Lima    |               |
| 17 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 847             | Contratación directa LIT (Asistencia de servicios de comunicación por trabajo electrónico) | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 18,800.00 | 109128218 | ARRETA VELA JUAN PABLO                | Completada | Región de Lima    |               |
| 18 | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL | 0-1           | 848             | Contratación directa LIT (Asistencia de servicios de comunicación por trabajo electrónico) | 31/01/2025       | 31/01/2025          | S/. 18,800.00 | 109128248 | CULTIVANDO LA SEMEJA S.A.S            | Completada | Región de Lima    |               |

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

La casi totalidad de la fauna política, integrada por falsos apóstoles, científicos o intelectuales de juguete, parásitos genuinos y expoliadores de todo ser vivo, infesta el organismo de lo que se llama Perú.

Más de 10 días de la elección nacional del 12-4, y la encarnizada oposición de los que cantan fraude y piden nuevas elecciones o una justa limitada a Lima, persiste procurando la muerte del comicio de ese día.

Una de las preguntas más importantes, sino la única: ¿consentirán los casi 200 ciudadanos elegidos para senadores y diputados volver a fojas cero y perder las jugosas ventajas que da el hemisclio de Plaza Bolívar?

De esas dos centurias, al menos 20 van con ideales patrióticos de construir. El resto camina por la vieja costumbre de vivir succionando recursos del Estado para la solución de sus deudas y obligaciones.

Nuestra fauna política es de ínfima categoría.

Si un ciudadano común y corriente hiciera inventario sobre los titulares de los miedos de comunicación, obtendría el macabro resultado que algo más del 80% de las informaciones son sobre crímenes a balazos, asesinatos con violencia y agresión, carcelería y juicios y más juicios.

Decir que la delincuencia ha sentado sus reales es una dolorosa y genuina

# ¡Enterremos 95% de la fauna política!



constatación de cómo se está pudriendo el país. Que malos integrantes de la PNP resulten capturados por la comisión de delitos, es una aberración inmanejable.

Ya no parece tan indelicado decir que el Perú es un país de juguete. De seguro que los puristas del Perú plásticos, formal y falso, blandirán sus protestas.

Escribió Manuel González Prada: "el Perú es un organismo enfermo, donde se aplica el dedo brota pus". ¿Es posible no decir lo mismo en los días de hoy? Por desgracia, se lo puede repetir, pero multiplicado

por mil. El Perú es lo que es porque así lo han hecho sus políticos, sus empresarios (o los que así gustan llamarse), sus intelectuales, sus gobernantes.

Nación la nuestra, de contradicciones y de diagnósticos al por mayor y según quién los sufrague, somos una colectividad sin rumbo ni norte, y ni siquiera sabemos qué es Perú y mucho menos recordamos nuestra historia. País que no lo hace, repite sus errores.

Así parecen interpretar las decenas de miles, sobre todo jóvenes, de ciudadanos que se van al

vivido del Estado y sus diferentes gobiernos.

¿Hay que imitar servilmente modelos de otros países como parecen insinuarlo desavisados y aventureros a quienes la prensa del sistema acoge amablemente?

Ni Bukele de El Salvador o Milei de Argentina son paradigma de nada. La protesta puede y debe alcanzarse con la construcción ciudadana que afiate la inclusión. Disparar a troche y moche, dolarizar un país y no tener idea clara del mundo en que se mueve, es equivalente a lo que haría un mono con metralleta totalmente cargada.

¿Cómo se hace esto? Tengo la impresión -que no la varita mágica- que hay que movilizar a los jóvenes y convocarlos al ejercicio político de enjuiciamiento terminal y concurso sin dobleces.

Una gran cuestión es ¿cómo generar empleo bien pagado y a tono con el mundo actual de velocidades vertiginosas? O el Estado y gobiernos se modernizan o mueren sin pena ni gloria.

¡Hay que enterrar, bajo miles de toneladas de concreto, al 95% de la fauna política y hay que comenzar otra vez la forja dulce y tremebunda de edificar un

país desde dentro y desde abajo!

Tal como está el Perú, bajo el timón nominal de mediocres logreros, sólo asimilará cuanto nos impongan desde fuera porque aquí no hay capacidad de respuesta. Los estudiantes tienen el sagrado derecho y deber de poner el hombro y mover al país conmoviéndolo desde sus cimientos más íntimos. ¡Los viejos a la tumba, jóvenes a la obra!

¿No ha contemplado el país cómo un embajador activista foráneo, habla de traiciones y reprimendas porque postergaron la compra de aviones por US\$ 3500 millones de dólares?

Si la juvenilia estudiantil se abraza con los hombres y mujeres de buena voluntad que aún permanecen limpios de obra y espíritu, entonces, el Perú aguarda la señal de alerta que le ilumine hacia destinos superiores como nación vertebrada y equipo en Costa, Sierra y Montaña, los cielos de Quiñones, el Mar de Grau, la proyección Atlántica y de la Antártida.

A los clubes electorales, sociedades de asaltantes del Estado, deben suceder nuevas asociaciones de hombres y mujeres con limpieza acrisolada. Fulminar a los que consienten un Perú a balazos y crímenes, es un deber ineludible.

¿Es tan difícil la tarea? Creo que no. Tampoco es fácil. Si hay alguna convicción es aquella que nos ilustra sobre la profunda mediocridad de la fauna política, su falta de honradez y desamor insólito por el Perú.

El Seguro Social de Salud (EsSalud) realizó 85 trasplantes de órganos y tejidos durante los primeros tres meses del año. Estas intervenciones representan una segunda oportunidad de supervivencia para asegurados que padecían enfermedades crónicas o terminales.

Según la Gerencia de Procura y Trasplante, se realizaron 37 trasplantes de médula ósea, 25 de riñón y 14 de córneas. Asimismo, se completaron 6 trasplantes de hígado y 3 de corazón, procedimientos críticos que exigen una logística de alta precisión y respuesta inmediata.

Durante el 2025, EsSalud alcanzó un total de 494 trasplantes, cifra que la consolida como la institución responsable de más del 85% de estos

# EsSalud: 85 trasplantes de órganos y tejidos el 2026

**INTERVENCIONES DE MÉDULA ÓSEA,** riñón y córneas lideran las estadísticas de éxito en el primer trimestre.



## DATO

**UN DONANTE-NUEVE VIDAS.** *Essalud destacó que un solo donante puede salvar hasta 9 vidas y mejorar la calidad de vida de muchas más personas a través de la donación de tejidos.*

procedimientos en todo el Perú. Este despliegue es posible gracias a las 25 Unidades de Procura distribuidas estratégicamente en el país, encargadas de gestionar la donación y coordinar los trasplantes en tiempo récord.

## DECISIÓN DE DONAR

A pesar de los avances técnicos, la brecha de donantes sigue siendo el mayor desafío. Actualmente, más de cinco mil pacientes integran la lista de espera, una realidad que solo cambiará con la solidaridad

de las familias. La clave para revertir esta cifra no está en los quirófanos, sino en el entorno familiar. La decisión de donar debe conversarse hoy en casa para que la voluntad de dar vida se respete en los momentos más difíciles.



## EN PACHACÁMAC

## Fortalecen valores cívicos y símbolos patrios

Un novedoso concurso presentó la Municipalidad de Pachacámac, con el fin de incentivar la identidad local, fortalecer los valores cívicos patrióticos y promover el conocimiento y valoración de los símbolos patrios, denominado "PACHACÁMAC ERES TÚ", dirigido a los más de 80,000 escolares de 103 instituciones educativas del distrito.

El Lanzamiento Oficial del I Concurso Interescolar "Pachacámac Eres Tú", se realizó el Coliseo Cerrado Paul Poblet de Pachacámac Pueblo, con la concurrencia de gran cantidad de escoltas escolares y cerca de 50 directores de colegios.

"Este concurso reafirma nuestro compromiso con el fortalecimiento de la identidad cultural, el sentido de pertenencia y orgullo de nuestro distrito. Por eso involucramos a toda la comunidad escolar", manifestó el alcalde Enrique Cabrera.

El evento también sirvió para presentar el programa PEC 2026 (Pachacámac Educa y Construye), un programa concurso creado por la gestión edil que procura mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas públicas del distrito. El año pasado se beneficiaron 25 colegios de esta jurisdicción.

## CON ARMAS Y DROGAS

## Cae banda de asaltantes en Surco

La Policía capturó a tres integrantes de la banda criminal denominada "Los Chuquis de la Túpac", dedicada a la microcomercialización de drogas y asaltos durante un operativo

realizado en una vivienda en la urbanización Mateo Pumacahua, en Surco.

Ellos fueron identificados como Víctor Antón Aguirre Alarcón, Roberto Ángel Palomino Huertas y



William Sarmiento Valle.

Se les incautó dos pistolas, 57 municiones, drogas, cinco teléfonos celulares y un vehículo de color negro.

## TRABAJOS AFECTARON TUBERÍA

## Alarma por fuga de gas en Surquillo

Una emergencia se registró en Surquillo, luego de que se detectara una fuga de gas en la cuadra 51 de la Avenida República de Panamá, generando alarma entre los vecinos de la zona.

Las autoridades informaron que el origen del problema estuvo en un espacio tipo cochera, depósito o área abierta, donde se realizaban trabajos que habrían afectado una



tubería del combustible.

Personal de Cálidda llegó hasta este punto y restringió el suministro de gas en el distrito.

**EL DRAMA DE JESÚS BACA QUISPE: EMPRESARIO ACUSADO DE MATANZA EN ATICO- AREQUIPA****Lucha contra Poder Judicial por demostrar inocencia**

La pesadilla para Jesús Baca Quispe, empieza en el año 2022, cuando un enfrentamiento armado entre las asociaciones Atico Calpa y Calpa Renace en la unidad

minera Calpa, operada por Intigold Mining, dejó 13 mineros muertos.

A partir de la tragedia, la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada,



liderada por la fiscal María Alejandra Cabana, arrastra en un proceso penal que actualmente involucra a más de 56 personas entre ellos empresarios mineros con

operaciones legales y sin antecedentes criminales.

Desde entonces, la Fiscalía Especializada en Crimen Organizado de Arequipa y la Policía han impulsado un proceso judicial bajo cargos de usurpación agravada, tenencia ilegal de armas, homicidio y crimen organizado.

Desde ese año Jesús Baca Quispe, empresario formal

con permisos y contabilidad en regla viene luchando hasta la fecha contra la Fiscalía que lo acusa de ser el brazo financiero de la organización Atico Calpa, señalando que habría apoyado el conflicto con armas y dinero.

Según la investigación fiscal, un colaborador eficaz habría vinculado a Baca con los hechos ocurridos entre 2020 y 2022 en conce-

siones de Intigold Mining; sin embargo, su defensa cuestiona que esta versión no estaría respaldada con evidencia objetiva.

Pese a estos cuestionamientos, el empresario se encuentra cumpliendo 36 meses de prisión preventiva acusado de lavado de activos, mientras el proceso continúa en el Poder Judicial sin sentencia definitiva.

**Más de 56 mil jóvenes ya usan “Mi Carrera” para decidir su futuro**

**¿NO SABES QUÉ ESTUDIAR?** Plataforma gratuita del MTPE ofrece test vocacional, información de sueldos y becas en todo el país.

“El programa Mi Carrera me ayudó a reforzar mi decisión de estudiar Aviación Comercial mediante el test vocacional. También encontré información sobre dónde estudiarla y el rango salarial”, cuenta Adriano T., estudiante de quinto año de secundaria de la I.E. N.º 0004 Mariano Melgar, en Breña.

Historias como la de Adriano reflejan el impacto de esta herramienta digital. En el marco del 77.º aniversario institucional, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Óscar Fernández Cáceres, destacó que la plataforma contribuye a que más jóvenes tomen decisiones informadas sobre su futuro.

“La promoción del acceso de los jóvenes a la educación superior es fundamental para mejorar su inserción laboral. Desde el Ministerio de Trabajo y Promoción del



Empleo buscamos acompañarlos en la elección de su carrera, brindándoles información confiable sobre el mercado laboral para que su decisión sea acorde a sus expectativas y la demanda del país”, señaló.

Una experiencia similar es la de Luana M., también estudiante del colegio Mariano Melgar. “Ya tenía la idea de estudiar Derecho, pero la plataforma me dio un valor adicional: ahora conozco las opciones de becas y dónde postular apenas termine la secun-

daria”, comentó. Por ello, recomienda el uso de esta herramienta: “A quienes aún no saben qué estudiar, les aconsejo ingresar y revisar toda la información disponible; les ayudará a tomar una mejor decisión”.

En lo que va del 2026, la plataforma “Mi Carrera” ha orientado a más de 56 mil usuarios a nivel nacional, brindándoles herramientas para elegir su futuro profesional con base en información estadística sobre la demanda laboral, niveles de ingreso y oferta educativa.



**CORPORACIÓN INMOBILIARIA**  
**DOBLE A**

**Asesoría Profesional en**  
Compra, Venta e Inversión de Propiedades en Perú y USA (Florida)



Empresa inmobiliaria con experiencia y profesionalismo, te ofrece asesoría integral para:

- ✓ Compra / venta y alquiler de propiedades
- ✓ Inversión en bienes raíces

**¡Conviértete en Asesor Inmobiliario!**

Únete a nuestra gran empresa y forma parte de un equipo exitoso. Incrementa tus ingresos y desarróllate profesionalmente en el sector inmobiliario.



✉ [administracion@inmobiliariadoblea.com](mailto:administracion@inmobiliariadoblea.com)  
☎ 954 813 500 01 900 7619

 [inmobiliariadoblea](#)

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



Participa en la 13ª edición de Pinta Lima 2026

### Marissi Campos Galería vuelve

En el marco de la 13ª edición de Pinta Lima, la feria de arte contemporáneo más relevante de la región, Marissi Campos Galería anuncia su participación en la Sección Principal con la propuesta Frecuencias Lumínicas: La Geometría de la Resonancia. La exhibición, que tendrá lugar en la emblemática Casa Prado del 23 al 26 de abril, presenta un espacio donde la luz articula el diálogo entre artistas de Perú, Chile y Colombia.

La propuesta se construye a partir de la visión de seis artistas latinoamericanos con trayectoria internacional. Desde Colombia, está Alejandro Rauhut.



### LA PAREJA QUE PROTAGONIZA LA TELENOVELA VALENTINA VALIENTE TIENEN ALGO MÁS QUE UNA AMISTAD.

La reciente aparición de Mayra Goñi y Rodrigo Brand en un video difundido por el programa 'Amor y fuego' ha reavivado el interés sobre la relación entre los protagonistas de la telenovela Valentina Valiente. El material audiovisual

## Mayra Goñi y Rodrigo Brand son captados besándose

muestra a ambos compartiendo una velada que termina con un gesto de intimidad, lo que alimenta las especulaciones sobre un posible romance fuera de la ficción. Las imágenes, grabadas en un ambiente relajado y de confianza, muestran a los actores intercambiando muestras de cariño y culminando la noche con un beso.

Desde el inicio de los rumores, Goñi y Brand han insistido en que su vínculo no va más allá de la amistad y la camaradería derivada del trabajo en la telenovela.



No obstante, el adelanto del espacio conducido por Rodrigo González y Gigi Mitre muestra una secuencia que para muchos contradice esas declaraciones.

Un primer intento de mediación ocurre cuando una mujer, presente

en la escena, trata de evitar que Brand increpe al reportero. Pese a los esfuerzos, la tensión aumenta y el actor mexicano termina cometiendo una agresión física contra el miembro del equipo periodístico.

### EL ESPAÑOL Y LA PERUANA YA NO OCULTAN SU AMOR Y NO DEJAN DE LUCIRSE JUNTOS.

La noche en Brooklyn quedó marcada por uno de los momentos más comentados de la gira de Alejandro Sanz. El cantante español, en pleno ascenso por Estados Unidos con la gira ¿Y ahora qué?, sorprendió al público al invitar a la actriz peruana Stephanie Cayo al escenario. Frente a una multitud que colmó el recinto, la pareja confirmó ante todos los presentes que ya no exis-

## Alejandro Sanz y Stephanie se besan



te espacio para el misterio: su vínculo sentimental es una realidad visible.

Durante la interpretación de "Hoy no me

siento bien", Sanz detuvo el desarrollo habitual del concierto para llamar a Stephanie Cayo. La actriz se sumó a la presentación

y, tras intercambiar miradas y gestos de complicidad, ambos compartieron un beso que fue recibido con ovaciones.

Después del espectáculo, Alejandro Sanz utilizó sus redes sociales para compartir imágenes del encuentro y reflexionar sobre su paso por Nueva York. "Hay lugares que te obligan a ser espectador y otros que te arrastran a formar parte de su historia", publicó el músico en su cuenta oficial, profundizando el eco de la escena vivida en Brooklyn.

Bajo la dirección de Edgar Saba

## "Bodas de sangre" en el Marsano

El clásico "Bodas de sangre" llega al Teatro Marsano desde este 22 de abril transformado en un espectáculo sorprendente, bajo la dirección del reconocido director Edgar Saba, quien busca nuevamente cautivar al público con una versión reimaginada de la obra cumbre de Federico García Lorca y con el montaje teatral más sorprendente de la temporada, bajo la producción general de Makhy Arana.

La puesta teatral cuenta con un elenco de primeras figuras del teatro, el cine y la televisión nacional como Martha Figueroa, Víctor Prada, Mónica Domínguez, Susan León, Fernando Luque, Lilian Schiappa, Claudio Calmet y Marialola Arispe, quienes darán vida a los apasionados personajes de esta historia.



La marca presenta una promoción especial para cada día de la semana en todos sus restaurantes a nivel nacional.

Arcos Dorados, operador de la marca McDonald's en el país, presenta "Clásicos del Día", una propuesta diseñada para que más personas disfruten de sus productos más emblemáticos a un precio irresistible. Cada día de la semana estará dedicado a un clásico distinto por solo S/ 7.90.

La iniciativa pone

## McDonald's lanza "Clásicos del Día" con sus productos más icónicos a S/7.90

en valor aquellos sabores que han marcado generaciones y que hoy forman parte del ADN de la marca. De lunes a domingo, los clientes podrán elegir una opción icónica diferente: lunes Big Mac, martes Cuarto de Libra, miércoles BBQ, jueves Clásica, viernes McBacon, sábado McPollo con Queso y domingo 10 McNuggets.

Además, quienes lo deseen podrán completar su elección con papas fritas y gaseosa por solo

S/ 5.00 adicionales, convirtiendo esta propuesta en una alternativa conveniente y accesible para cualquier momento de la semana.

### EL SABOR DE SIEMPRE, AHORA MÁS CERCA QUE NUNCA

McDonald's se caracteriza por ofrecer productos que se han convertido en favoritos del público a lo largo del tiempo. Con "Clásicos del Día", la marca refuerza su compromiso de acercar

estos sabores a más personas, apostando por una propuesta atractiva y consistente que se adapta

a la rutina de sus clientes. "Queremos que más personas disfruten de nuestros productos más

emblemáticos, y que se han convertido en los favoritos de muchos; ahora con una propuesta pensada para acompañarlos durante toda la semana. Es una invitación a volver a los clásicos de siempre, con la calidad que nos caracteriza y a un precio muy accesible", señaló Carlos Silva, jefe de Comunicaciones de Arcos Dorados Perú.

Tus clásicos favoritos se encuentran disponibles en todos los restaurantes McDonald's a nivel nacional. ¡Elige tu día y date el gusto con ese sabor que siempre provoca volver!

La marca unifica su propuesta de valor a través de Tottus App y Tottus.com.pe, permitiendo realizar compras de supermercado con entregas desde 90 minutos y la programación de pedidos de categorías como Electro, Colchones y Vestuario.

El comercio electrónico en el Perú ha evolucionado hacia un modelo donde la conveniencia se mide en minutos y precisión. En este contexto, Tottus anuncia el relanzamiento y consolidación de su ecosistema online, unificando sus canales propios (Tottus App y Tottus.com.pe) para ofrecer una solución integral

## Tottus unifica su ecosistema digital para potenciar la compra inmediata y planificada



que se adapta a cada momento de la vida del consumidor.

Esta evolución estratégica permite que el usuario ya no tenga que elegir entre diferentes plataformas según lo que necesite comprar. Ahora,

Tottus ofrece una oferta consolidada que cubre desde la reposición diaria de alimentos hasta la renovación tecnológica del hogar, todo bajo una misma interfaz y con beneficios transversales.

El gran diferencial

de este relanzamiento reside en la capacidad logística de Tottus para atender dos necesidades críticas de manera simultánea:

**1. Compras en tiempo récord:** Para las necesidades de alimentación, la plataforma permite realizar "todo el super" con despachos desde los 90 minutos. Además, se refuerza el ahorro con el beneficio de delivery gratuito por compras mayores a S/180.

**2. Planificación de Hogar (No Alimentación):** Los clientes ahora pueden programar con

total flexibilidad sus pedidos de categorías mayores como Electro, Colchones, Vestuario y más, asegurando que los productos lleguen en el momento exacto en que el usuario puede recibirlos.

Con esta integración, Tottus traslada su promesa de valor al entorno digital. El cliente accede al mismo surtido y calidad de la tienda física, con la potencia de una herramienta que sincroniza sus preferencias y facilita la compra recurrente.

"Este relanzamiento es una respuesta a un

consumidor que busca eficiencia. Hemos consolidado nuestra oferta para que el cliente pueda resolver su alimentación en menos de dos horas o planificar la renovación de su dormitorio en un mismo lugar, con la confianza y calidad que nos caracteriza", destacó la marca.

Con este paso, Tottus reafirma su liderazgo en el sector, apostando por un e-commerce que combina velocidad, variedad y ahorro real.

Para conocer más sobre esta renovada experiencia, los usuarios pueden descargar la Tottus App o ingresar a [www.tottus.com.pe](http://www.tottus.com.pe).

# Cusco: irregularidades y oscuros negociados en el Ministerio de Cultura

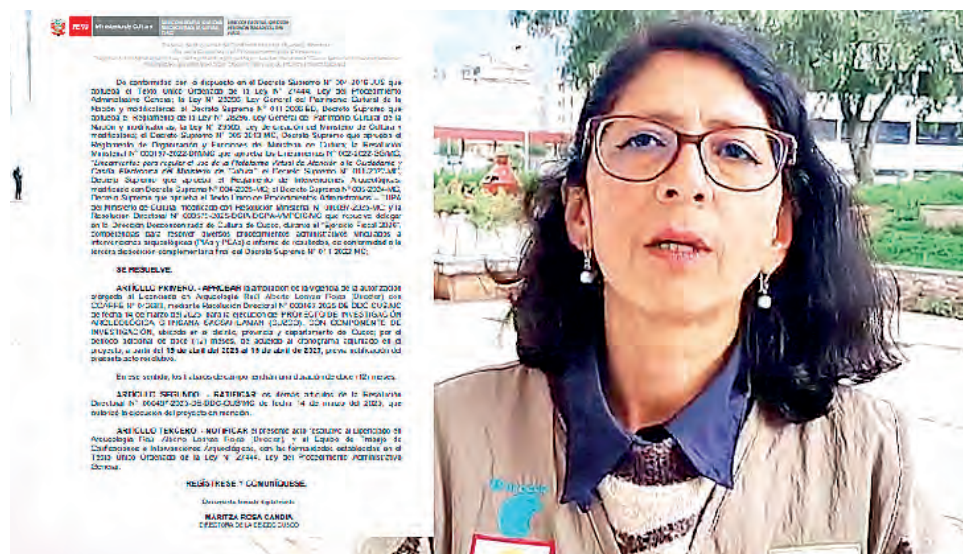
**MILDRED FERNÁNDEZ** denuncia corrupción en Cultura Cusco, revela maniobras que paralizan su proyecto y anuncia una huelga de hambre que expone el abandono del patrimonio en la ciudad imperial.

En el Perú, la historia no solo yace bajo tierra: también parece atrapada en oficinas donde los expedientes duermen con una parsimonia que roza la complicidad. Esta vez, la denuncia no proviene de un político en campaña ni de un indignado de ocasión, sino de una arqueóloga que ha decidido convertir su propio cuerpo en trinchera.

Mildred Fernández Palomino, directora del Proyecto de Investigación Arqueológica Chincana, ha escrito una carta que no admite interpretaciones benévolas. Su acusación es frontal, documentada y, por momentos, desesperada. “La desidia y la corrupción han paralizado el proyecto Chincana”, afirma, señalando a la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco como el núcleo de un sistema que, lejos de proteger el patrimonio, lo somete a una lenta asfixia burocrática.

Las normas son claras: diez días hábiles para resolver una solicitud de ampliación. Fernández la presentó el 13 de marzo de 2026. Han transcurrido más de treinta días. El silencio administrativo no es aquí una omisión inocente, sino una forma de acción encubierta.

Según el informe del portal Lima Gris, en ese intervalo, los hechos se acumulan con una lógica inquietante: informes que se contradicen sin expli-



cación, expedientes que se retienen más allá de todo plazo razonable, observaciones que aparecen y desaparecen como sombras en un pasillo. “¿Cómo es posible que, en menos de quince días y sin que el escenario haya cambiado, se emitan dos informes diferentes?”, se pregunta la arqueóloga, poniendo en evidencia una inconsistencia que difícilmente puede atribuirse al azar.

Pero es en la superposición de intereses donde la denuncia adquiere su cariz más perturbador. Mientras Chincana esperaba su ampliación, una asociación de ufólogos—Pi Rambla Heritage—avanzaba sobre el mismo polígono de investigación. La escena, que roza lo absurdo, encierra sin embargo una gravedad evidente: no se trata de

una disputa académica, sino de una pugna por el control de un espacio histórico bajo decisiones administrativas cuestionadas.

Fernández no elude la acusación directa: “Si esto no es un contubernio con la corrupción, ¿qué es?”. La interrogante, lanzada sin rodeos, permanece sin respuesta oficial, como si el silencio fuera la única defensa posible.

El Ministerio Público, según la denuncia, ya intervino la Dirección Desconcentrada de Cultura durante dos días. Y, sin embargo, nada parece haber cambiado. Más aún: se ha constituido una comisión para evaluar un proyecto que ya contaba con un informe desfavorable. La lógica se invierte: lo improcedente se revisa; lo legítimo, se paraliza.

En este punto, la dimensión técnica cede ante la evidencia política. Fernández responsabiliza a la ministra de Cultura por su inacción y advierte que cualquier daño al patrimonio—hoy expuesto por la paralización—recaerá sobre el Estado. No es una amenaza: es una constatación.

La carta culmina con una decisión que desborda el ámbito administrativo y se inscribe en el terreno de lo trágico: la arqueóloga iniciará una huelga de hambre. No como gesto retórico, sino como última forma de resistencia. “Entraré en huelga de hambre... acción que mostrará al mundo la tolerancia a la corrupción en el Ministerio de Cultura”, escribe, consciente de que su cuerpo será, desde ahora, el último argumento.



OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

## Matrix de Lily Sánchez

Lily Sánchez Huacasi (Arequipa, 1992). Es una escritora y activista cultural de amplia labor en el sur del país. Asimismo, maneja la editorial Zen-tauro con la que ha hecho actividades trayendo a escritores de Lima y de provincias a la ciudad del Misti. Ha publicado varias plaquetas de poesía, dos libros de narrativa, y tres poemarios, donde sobresale el texto “Suburbios”. En el año 2021 viajó a la FIL Guadalajara representando al Perú. Asimismo, ha llevado su poesía a Argentina y Bolivia. En 2024 ganó el primer puesto en categoría del Festival “Los colores de nuestras luchas” realizado en el Cusco.

En Matrix (2025) se revela como una voz de las mujeres avasalladas por el sistema, una mujer sencilla y bella que el mundo no podrá acallar ni impedir su trascendencia: “Voy a contar las monedas que quedan en mis bolsillos,/ arroparé a las niñas y no apagaré la luz./ Voy a pararme con los brazos adoloridos/y cargaré el peso de mis sueños interrumpidos”. Así como crítica ácida y vitriolo: “Ella me responde:/Las masas no hacen la historia,/las masas votan por quien le da más,/por quienes gustan de dádivas/y tienen dinero hasta volverse autoridad.” Y una naturalidad de la mujer que camina a pie por el mundo: “Porque yo también tengo calle,/ y pienso en la muerte/ cuando aullan los perros,/ haciéndome sentir/este dolor profundo en el pecho;/que es la reja/de mi generosidad.”

Lily Sánchez es maestra, amiga, hermana, soñadora y peleadora de MMA literario, pero sobre todo es madre de dos niñas. Es por eso que este libro Matrix es la maternidad en todos los sentidos y el amor en el sentido unitario, unívoco: “Morí perfectamente inútil al ingresar a la universidad/entre muros y el convite/mi vientre flotó preñado de felicidad./el llamado de la poesía a media noche un domingo/volvió a recordarme que estoy viva”.

Una noche de 2018 caminando por las calles empedradas de Arequipa y sus casas de sillar, conversaba con Lily de poesía y de la vida. Y la joven poeta me explicaba que todo lo tenía que hacer con sus propias manos como si el mundo solo le hubiera dado las herramientas y los ingredientes. Es así que uno de los festivales más importantes dedicados a “Oswaldo Reynoso” lo realizó ella. Todavía recuerdo que en una carta me preguntaba si no tenía ningún problema si en vez de viajar en avión, viajaba por tierra.

## Más de 40 líderes de 11 países africanos elogian la histórica gira del presidente Lai a Eswatini

A tan solo dos días de iniciar su gira oficial por Eswatini, el presidente Lai Ching-te recibió un contundente respaldo diplomático. El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó hoy que más de 40 líderes políticos de 11 naciones africanas emi-

tieron mensajes formales y públicos de bienvenida, celebrando la primera visita del mandatario al continente.

A través de cartas y pronunciamientos en redes sociales, autoridades de países como Sudáfrica, Kenia, Nigeria y Somalilandia elogiaron la visita



Foto: Ministerio de Relaciones Exteriores.

presidencial. Exteriores destacó que este apoyo transversal demuestra el éxito del "Plan de Prosperidad" taiwanés. Bajo la filosofía de "enseñar a pescar", Taiwán ha

logrado consolidar un modelo de cooperación mutua en áreas críticas como tecnología, energía, agricultura y salud pública, respondiendo directamente a las necesidades de modernización de los países africanos.

Durante una entrevista radial, el ministro de Relaciones Exteriores, Lin Chia-lung, analizó el escenario geopolítico actual. Si bien reconoció la presión que genera la reciente iniciativa de Chi-

na continental de otorgar exenciones arancelarias a 53 naciones africanas, el canciller se mostró confiado en la solidez de los lazos taiwaneses. Lin explicó que mientras Pekín debe dividir sus recursos de asistencia entre decenas de países, Taiwán concentra todos sus esfuerzos en Eswatini. Esta atención exclusiva y dedicada permite profundizar la relación bilateral y demostrar resultados contrastables

y de alta calidad.

Finalmente, respecto a la logística del viaje que comenzará este 22 de abril, el gobierno reiteró que el vuelo será directo hacia Eswatini. Ante las especulaciones sobre la ausencia de una escala en territorio estadounidense, el ministro Lin aclaró que Estados Unidos mantiene una postura de bienvenida para los tránsitos presidenciales taiwaneses.

## Taiwán presenta su tercer informe nacional sobre la Convención de la ONU contra la Corrupción

El Ministerio de Justicia (MOJ, siglas en inglés) publicó su tercer informe nacional en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) el 16 de abril, conforme Taiwán continúa adaptando sus re-

gulaciones anticorrupción y medidas de rendición de cuentas a los estándares internacionales.

Según el MOJ, el Gobierno promulgó la Ley de Implementación de la CNUCC en 2015 para apoyar los esfuerzos globales contra la corrupción y los

sistemas jurídicos internacionales, a pesar de que Taiwán no es signatario de la convención.

Para garantizar un análisis exhaustivo de la implementación de la CNUCC, el ministerio publicó el primer y el segundo informe nacional en 2018 y 2022, respectivamente, e invitó a expertos y académicos internacionales a realizar revisiones y emitir opiniones concluyentes. Esta retroalimen-



Foto cortesía del MOFA.

tación ayuda al Gobierno a perfeccionar las políticas anticorrupción.

Con aportes de 18 expertos locales y revisiones de organizaciones no gubernamentales, el ter-

cer informe consta de tres volúmenes. El primero ofrece una visión general del sistema jurídico e institucional de Taiwán, las mejores prácticas, las medidas de seguimiento y las recomendaciones sobre la implementación previa, mientras que el segundo y el tercero abarcan áreas temáticas como las medidas de prevención, la recuperación de activos, la criminalización y la cooperación internacional.

El informe citó varios logros en la lucha contra la corrupción entre 2022 y 2025. Entre ellos se incluyen la creación del Premio a la Integridad para reconocer la probidad en la gobernanza, así como enmiendas al Código Penal, al Código de Procedimiento Penal y a la Ley de Control del Lavado de Dinero para garantizar una aplicación más eficaz de la ley.

## Taichung (región central de Taiwán): el explosivo encuentro de las cuatro Mazu

Taichung (en la región central de Taiwán) fue escenario de un momento sin precedentes en la tradición religiosa taiwanesa durante la primera jornada de la peregrina-

ción de Baishatun Mazu, la icónica "carroza rosa", dejó un momento sin precedentes. Mientras avanzaba velozmente hacia el templo Zhenlan en Dajia, miles de fieles esperaban saber si la dei-

dad llegaría antes de lo previsto para encontrarse con la Mazu local.

La respuesta llegó con dramatismo: al llegar a una intersección clave, el palanquín giró de forma repentina y se lanzó directamente hacia el templo, con tal fuerza que uno de los portadores cayó al suelo antes de reincorporarse de inmediato. Entre gritos,

aplausos y un mar de devotos, el palanquín entró al templo balanceándose con intensidad.

Allí ocurrió lo histórico: Baishatun Mazu, Shanbian Mazu y la Mazu del "hogar del incienso" se reunieron con la Mazu de Dajia, marcando la primera vez que cuatro deidades coinciden en un mismo lugar. El encuentro se



Foto cortesía del MOFA.

adelantó varios días y fue recibido por el presidente del templo, Yen Ching piao.

Con más de 460.000 inscritos y varios hitos inéditos, esta edición de la peregrinación reafirma su enorme peso cultural y deja a miles de devotos como testigos de un capítulo irrepetible en la tradición taiwanesa.

# Fallece Juan Arana Zumaeta, referente de la cumbia peruana

**APDAYC lamenta la partida del compositor y destaca su legado musical**

La Asociación Peruana de Autores y Compositores (APDAYC) informó el fallecimiento del compositor, guitarrista y director Juan Arana Zumaeta, a los 68 años, ocurrido en Hualal. Considerado uno de los principales impulsores de la cumbia andina, dejó una trayectoria marcada por composiciones como "El juramento", "Sigo esperando" y "Con un vaso de cerveza", que forman parte del repertorio emblemático de la música tropical peruana.

Desde APDAYC destacaron no solo su aporte artístico, sino también su calidad humana y cercanía con sus colegas. El secretario general del Consejo Directivo, Armando Massé, resaltó su espíritu solidario,



mientras que se informó que sus restos serán velados hoy martes, de 10:00 a. m. a 1:00 p. m., en la avenida Petit Thouars 5038, Miraflores. Su legado, construido junto a su Grupo Melodía, es reconocido por la comunidad musical y sus seguidores en el Perú y Sudamérica.

## ASOCIACION UNION Y PROGRESO HIJOS DE BAMBAS CITACION

El Presidente de la Asociación Unión y Progreso Hijos de Bambas; Sr. Giacomo Rodríguez Rodríguez, cita a los asociados a una Asamblea General Extraordinaria para el DOMINGO 03 de Mayo del 2026 a realizarse en el Local Institucional, sito en Mz. J Lote 12 en la Asociación de Vivienda Zona Tacña Los Gramadales del Distrito de Puente Piedra.

1ERA CITACION : 2:00PM.  
2DA. CITACION : 3:00PM.  
3ERA. CITACION : 4:00PM.

Una vez agotada la 3era, citación se llevará a cabo con los que asistan y cumplir con el único punto de la AGENDA:

- Nombrar la nueva Junta directiva.

GIACOMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
Presidente

## AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley N°26887 se hace de conocimiento público que los accionistas de la sociedad **ADVANCED TECHNOLOGY INVESTMENT GROUP S.A.C.** inscrita en la Partida Registral N°11606928 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N°20507811788, mediante Junta General Universal de Accionistas de fecha 16 de abril de 2026 acordaron la disolución de la empresa, habiéndose nombrado como Liquidadora a la señora María de Lourdes Loayza Garate, con DNI N°07847755. Lima, 17 de abril de 2026.

LA LIQUIDADORA

## HG INVERSIONES METÁLICAS S.A.C. EN LIQUIDACION

Balance Final de Liquidación  
al 17.04.2025

RUC N° 20604305790  
Expresado en Nuevos Soles (S/.)

ACTIVO 50,000  
PATRIMONIO 50,000

Balance final aprobado por junta universal de socios de fecha 17.04.2025

HAMILTON GOMEZ ACUÑA  
Liquidador

C.P.C. Marcelo Acosta Cevallos  
MAT. 31856

## NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, MARCELINA ALEJA RAMOS ESTEBAN, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE FLORIANA ESTEBAN EVARISTO, FALLECIDA EL 05.02.2026, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.  
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
DOY FE.  
LIMA, 27 DE MARZO DEL 2026

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

## AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL WISCONSIN CONEXION S.A.C. R.U.C. N°206091911753

DOMICILIO: AV. CIRCUNVALACIÓN CLUB GOLF LOS INCAS N° 206 - INT. 602 B. URB CLUB LOS INCAS - SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA  
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 217° DE LA L.G.S. SE COMUNICA AL PÚBLICO QUE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2026, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN LA SUMA DE S/78,189,886.00, BAJO LA MODALIDAD CONTEMPLADA EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 216° DE LA L.G.S. (DEVOLUCIÓN DEL APORTE) EN TAL SENTIDO, EL CAPITAL SE REDUCIRÁ DE LA SUMA DE S/78,656,586.00 A LA SUMA DE S/466,700.00, REPRESENTADO POR 466,700 ACCIONES, CADA UNA DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 TOTALMENTE SUSCRITA Y PAGADA, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA REFERIDA JUNTA ACORDÓ POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5° DEL ESTATUTO, CONSIGNANDO LA NUEVA CIFRA.  
LIMA, 13 DE ABRIL DEL 2026.

GERENTE GENERAL  
MARCO ANTONIO TORRES TUÑOQUE

## EDICTO SUCESIÓN INTESTADA EXPEDIENTE N° 4892-2025

Por ante el segundo Juzgado de Paz letrado - sede MJB Carabayillo, de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Juez Dr. Adolfo Huanca Luque, Especialista German Huapaya, el Señor MANUEL JESUS CAMPOS CASTRO, esta solicitando la Sucesión Intestada de quien vida fue sus padres ANITA CASTRO PALOMINO, fallecida el día 05 de Junio del 2003 y MANUEL JESUS CAMPOS CALDERON, fallecido el día 25 de Junio del 2000.

MAGIN ROSI PINAUD CHAVEZ  
ABOGADO  
Reg. C.A.L. N° 49820.

## NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ANA PAULA ACEVEDO ATAUQUI, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE YURICO ANAIZ ATAUQUI QUICHCA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE EDUARDO ACEVEDO SULCA, FALLECIDO EL 03.01.2026, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.  
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
DOY FE.  
LIMA, 23 DE MARZO DEL 2026

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

## AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL INVERSIONES LUMI E.I.R.L RUC N°20492123057

DOMICILIO: AV. CIRCUNVALACIÓN CLUB GOLF LOS INCAS N° 206 - INT. 602 B. URB CLUB LOS INCAS - SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA  
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58° DEL D. LEG. N°21621, SE INFORMA QUE MEDIANTE DECISION TOMADA POR EL TITULAR EL 10 DE ABRIL DEL 2026, SE DECIDIÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL EN LA SUMA DE S/75,462,063.00, BAJO LA MODALIDAD DE DEVOLUCIÓN DE APORTE. EN TAL SENTIDO EL CAPITAL SOCIAL SE REDUCIRÁ DE S/76,971,253.00 A S/1,509,190.00, MODIFICÁNDOSE EL ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO.  
LIMA, 13 DE ABRIL DEL 2026.

TITULAR GERENTE  
MARCO ANTONIO TORRES TUÑOQUE

## AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL MEDIANTE DEVOLUCIÓN DE APORTES

De acuerdo a lo establecido por el Art. 217 de la LGS, se pone en conocimiento que en Junta Universal de Accionistas de fecha 16 de marzo de 2026, JM CONSTRUCTORES PERUANOS S. A. C. acordó aprobar una reducción de capital mediante devolución de aportes por el monto de S/ 137,799,128.00 (Ciento treinta y siete millones setecientos noventa y nueve mil ciento veintiocho con 00/100 soles). En ese sentido, el capital social se REDUCE de la suma de S/137,951,828.00 (Ciento treinta y siete millones novecientos cincuenta y un mil ochocientos veintiocho y 00/100 soles) a la suma de S/152,700.00 (Ciento cincuenta y dos mil setecientos y 00/100 soles). Dicha reducción de capital mediante devolución de aportes entrará en vigencia en la fecha en que se suscriba la escritura pública, lo cual será inmediatamente después del plazo establecido en el Art. 218 de la LGS.

Lima, 16 de marzo de 2026.  
JOEL YANGARI CARTOLIN  
GERENTE GENERAL

## AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, JC CONSTRUCTORES INTERAMERICANOS S.A.C., mediante Junta General de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2026, acordó por unanimidad reducir su capital social en la suma de S/ 136,257.00 (ciento treinta y seis mil doscientos cincuenta y siete y 00/100 soles); derivado de la compensación de pérdidas acumuladas del ejercicio 2024 por la suma de S/ 136,257.00 (ciento treinta y seis mil doscientos cincuenta y siete y 00/100 soles); quedando subsiguientemente reducido su capital social a la suma de S/ 15,611.00 (quince mil seiscientos once y 00/100 soles), representado por 15,611 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 (uno y 00/100 soles), modificándose en consecuencia el artículo 5 del Estatuto Social.

ZAMBRANO OCHOA LUIS ALBERTO  
GERENTE GENERAL  
JC CONSTRUCTORES  
INTERAMERICANOS S.A.C.  
RUC 20611728019

## NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, CARLOS ALVARADO DOMINGUEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SABINO ALVARADO CHALLCO, FALLECIDO EL 18.08.2017, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.  
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
DOY FE.  
LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

Juzgado de Paz Letrado Civil San Juan de Miraflores  
Expediente: 00962-2025-0-3002-JP-CI-02  
Juez: PAVIA OCOLA WALTER CHONTAL  
Esp. Legal: Dr. CUEVA OCOLA RONALD YTALO  
Materia: SUCESION INTESTADA

## EDICTO

El señor Juzgado de Paz Letrado Civil San Juan de Miraflores, en los seguidos por LUIS MANUEL GUZMAN CHOQUE Y NANCY EMILIA GUZMAN CHOQUE, sobre SUCESION INTESTADA de GUILLERMINA CHOQUE FLORES identificada con DNI N°09120325 fallecida con fecha 29 de enero de 1995, en el distrito de San Juan de Miraflores, emite RESOLUCION DOS ADMITIR a trámite la solicitud en vía de PROCESO NO CONTENCIOSO. Publíquese la solicitud en el Edictos Judiciales Electrónicos en el PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL y otro publicación en un Diario de mayor circulación. Lima, 15 de ABRIL de 2026

María M. Olivares Loayza  
ABOGADA  
Reg. C.A.L. 33255

## AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, INNOVE INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN S.A.C., mediante Junta General de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2026, acordó por unanimidad reducir su capital social en la suma de S/ 98,374.00 (noventa y ocho mil trescientos setenta y cuatro y 00/100 soles), derivado de la compensación de pérdidas acumuladas del ejercicio 2024 por la suma de S/ 98,374.00 (noventa y ocho mil trescientos setenta y cuatro y 00/100 soles); quedando subsiguientemente reducido su capital social a la suma de S/ 52,005.00 (cincuenta y dos mil cinco y 00/100 soles), representado por 52,005 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 (uno y 00/100 soles), modificándose en consecuencia el artículo 5 del Estatuto Social.

INNOVE INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN S.A.C.  
Celia Belleza Untiveros  
Gerente General

## RESTAURANTE CORDANO S.R.L. CONVOCATORIA

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 10° DEL ESTATUTO SOCIAL Y EL ARTÍCULO 113° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE LE CONVOCA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, A REALIZARSE SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

PRIMERA CONVOCATORIA FECHA: 28/04/2026  
HORA: 10:00 A.M.  
SEGUNDA CONVOCATORIA FECHA: 08/05/2026  
HORA: 10:00 A.M.  
LUGAR: JIRON ANCASH N°202- CERCADO DE LIMA

AGENDA: MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 18° DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

NOTA: LOS SOCIOS QUE NO PUEDAN ASISTIR PERSONALMENTE PODRAN SER REPRESENTADOS POR OTRA PERSONA, PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR UNA CARTA PODER SIMPLE, 24 HORAS ANTES DE REALIZARSE LA JUNTA, ASIMISMO, LOS COPROPIETARIOS DE PARTICIPACIONES PODRAN SER REPRESENTADOS POR UN SOLO COPROPIETARIO, MEDIANTE UNA CARTA PODER CON FIRMA LEGALIZADA.  
LIMA, 16 DE ABRIL DE 2026.

JACINTO AMANCIO LOPEZ DELGADO  
GERENTE GENERAL

## AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL INVERSIONES AIDA S.R. LTDA RUC 20110659025

De conformidad con el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se informa que la Junta General de Participacionistas de la empresa INVERSIONES AIDA S.R. LTDA, celebrada el 29 de enero de 2026, se acordó por unanimidad reducir el capital de la Sociedad mediante la absorción de las pérdidas acumuladas a efectos de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto, de conformidad con lo establecido en el artículo 216 inciso 4 de la Ley General de Sociedades. Por tanto, se reduce el capital de la Sociedad de la suma de S/ 156,635.00 a la suma de S/ 5,371.00, representadas por 5,371 participaciones de valor nominal de S/ 1.00 cada una.

Como consecuencia de la reducción señalada, se acordó la modificación del artículo quinto del Estatuto.

Lo que se hace de conocimiento para los fines de ley.

Miraflores, 10 de abril de 2026.

INVERSIONES AIDA S.R. LTDA  
LA GERENCIA GENERAL

## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 0423-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don BRYAN JEREMY CACSIRE CUEVAS, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERO DE SOFTWARE, domicilio en P.J. ALCEDO JOSE BERNARDO N° 227 URB. LOS PROCÉRES - SANTIAGO DE SURCO y doña RAIZA CAROLINA GREY LOAYZA, de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, nacionalidad PERUANA, Ocupación PSICOLOGA, domicilio en P.J. ALCEDO JOSE BERNARDO N° 227 URB. LOS PROCÉRES - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 17 DE ABRIL DE 2026  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
Asesor 1 de la Secretaría General  
Resolución N°043-2023-RASS

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 20778 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don CENEPO YAICURIMA DARLEY, de 27 años de edad, natural de Chazuta - San Martín - San Martín, de nacionalidad Peruano, Soltero, Auxiliar de Almacén, domiciliado en H. CAPAC 139 - EL CARMEN - COMAS y doña NAVARRO PAREDES MILAGROS, de 25 años de edad, natural de Morales - San Martín - San Martín, de nacionalidad Peruana, Soltera, Psicóloga, domiciliado en CALLE SANTA ROSA 773 PUEBLO JOVEN LA LIBERTAD - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 20 DE ABRIL DEL 2026.  
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA  
GERENTE

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 20836 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don MIRANDA CARHUAMACA JIMMY, de 40 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Ingeniero, domiciliado en JR. GENERAL SUCRE 108 URB. CHACRA CERRO - COMAS y doña CASTRO SOLIS RAQUEL MILAGROS, de 45 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Ama de Casa, domiciliado en JR. PALLARDELI 334 CHACRA CERRO - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 20 DE ABRIL DEL 2026.  
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA  
GERENTE

## NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Expediente N° 20599-2023-0-1817-JR-CO-17.- En cumplimiento de la resolución N° 06 de fecha 28/01/2026, expedida por el Juez del Décimo Séptimo Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima, ha ordenado se notifique por edictos en el Diario Oficial "El Peruano" y en otro de mayor circulación por tres días hábiles, y en el portal web oficial del Poder Judicial por tres días consecutivos al demandado TRADE NETWORK GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con la resolución número 01 de autos.

Resolución 01 - Mandato de Ejecución: ADMITASE en la vía procedimental correspondiente al proceso UNICO DE EJECUCION, sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, interpuesta por el BANCO DE CREDITO DEL PERÚ contra TRADE NETWORK GROUP S.A.C. en consecuencia, NOTIFIQUESE a dichas personas a fin de que cumpla con pagar al ejecutante, la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 80/100 SOLES, más intereses compensatorios, moratorios pactados, costas y costos del proceso; firmado por el Dr. Ricardo Luis Calle Taguche, Juez, Omar Michel Chavez Bustamante Especialista Legal, 17° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima.

PODER JUDICIAL  
OMAR MICHEL CHAVEZ BUSTAMANTE  
SECRETARIO JUDICIAL  
17° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.

## NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ARTURO DANIEL RECUAY CONDOR, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE HILDA LUISA CONDOR SALAZAR, FALLECIDA EL 10.12.2020, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.  
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
DOY FE.  
LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

## NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, XIMENA FRANCESCA AIRALDI RAMOS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE KARINA GRISELLE RAMOS REYES, FALLECIDA EL 04.02.2026, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.  
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
DOY FE.  
LIMA, 15 DE ABRIL DEL 2026

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

# “No puedo dirigir a un club hasta después del Mundial”

## RICARDO GARECA

señaló que por un contrato que tiene con un programa en redes, le es imposible pensar en agarrar un equipo, admitiendo que Melgar lo contactó.

Ricardo Gareca, el entrenador argentino señaló, que si bien le gusta dirigir, dejó en claro qué por un vínculo contractual, no puede estar al frente de un club hasta que finalice la próxima edición de la Copa del Mundo 2026 que comienza en junio.

“Por contrato tengo que estar en la “sustancia” hasta después del Mundial y eso me impide trabajar en algún club. Por el momento no puedo hacer más que comentar y hablar de fútbol. Dirigir me gusta, es algo que toda la vida lo hice, es



muy difícil estar detrás de la cámara, voy entendiendo muchas cosas”, declaró Gareca en Fútbol Satélite.

Consultado por si tuvo un acercamiento con un equipo peruano, Gareca indicó: “Algo oficial de Perú tuvo que ver con FBC Mel-

gar, el director deportivo se comunicó conmigo cuando se fue Juan Reynoso”.

Además, el entrenador de 68 años, se refirió al presente de su ex pupilo Edison Flores: “Es un jugador de primer nivel, me cuesta entender cómo un jugador de primer

nivel se va diluyendo siendo tan joven. Un jugador que le dio tantas satisfacciones al país, que es goleador, no he hablado con él, no sé qué lleva a que de pronto a jugadores de jerarquía, estén atravesando a que no tenga un lugar en el equipo”.



**EMPATE DE WEST HAM ANTE EL CRYSTAL PALACE LO CONDENÓ**

## Wolverhampton es el primer descendió de la Premier League

Cuando faltan cinco jornadas para que finalice la Premier League, Wolverhampton se convirtió en el primer club que perdió la categoría y la lucha por conocer a los otros dos quedó al ‘rojo vivo’. En 33 jornadas, ‘Wolves’ anotó 24 goles y encajó 61 tantos.

Además, solo obtuvo tres victorias ante West Ham, Aston Villa y Liverpool, y perdió en 22 ocasiones. Además, fue eliminado en octavos de final de la FA CUP por Liverpool y también quedó fuera en 8vos. de la EFL Cup frente a Chelsea. Si

bien ayer los ‘lobos’ no jugaron, el empate del West Ham les impidió seguir vivo por las matemáticas.

En las próximas fechas, jugarán frente a Tottenham (L), Sunderland (L), Brighton (V), Fulham (L) y se despedirá de la Premier de visita ante Burnley.

Cabe indicar que Wolves quedó con 17 y el próximo en irse al descenso también sería el Burnley con 20, Tottenham 31, West Ham 33, Nottingham Forest 36 e incluso el Leeds United 39 pelean por no descender.

## ASEGURA QUERER TRIUNFAR EN ECUADOR

### Jesús Pretell contento con marcar su primer gol en LDU

Jesús Pretell, volante peruano del LDU de Ecuador, se mostró feliz por anotar su primer tanto en el fútbol norteño, y señaló que se encuentra muy

feliz en el cuadro ‘albo’ y confía que continuarán mejorando en el torneo.

“No empezamos muy bien el campeonato, pero hay que tener en cuenta



que todo es mental. Somos un grupo muy fuerte y mientras mantengamos esa fortaleza, los resultados llegarán como ahora, y tenemos que seguir por ese camino”, señaló el futbolista de 27 años.

Luego, Pretell sostuvo: “Estoy muy feliz de estar acá, este triunfo va para todo el equipo, que

se lo merece. Una victoria ante un gran equipo nos pone muy bien. Estoy muy contento por el gol y por ayudar al equipo”. De cara al partido de mañana ante Aucas, dijo: “Será importante tener el balón para hacerle daño al rival desde el inicio. Tenemos en mente ganar y ya nos estamos preparando”.



**JAVIER RABANAL  
NO CONTINUARÁ  
AL FRENTE DE  
UNIVERSITARIO,  
TRAS DERROTA  
ANTE MELGAR.  
ADMINISTRACIÓN  
LO OFICIALIZARÁ.**

**T**odo tiene su final. El técnico español Javier Rabanal no seguirá al frente de Universitario de Deportes según se pudo conocer. El reciente revés ante FBC Melgar en Arequipa por 2-1, habría sido el detonante que terminó de romper la relación entre el estratega ibérico y la administración crema, que comanda Franco Velazco.

En la interna del club existe preocupación por la actualidad del equipo, aunque la decisión final se tomó en horas de la noche, considerando que el cuadro merengue debe enfrentar a Deportivo Garcilaso mañana miércoles en el estadio Monumental, en cotejo pendiente correspondiente a la décima fecha del Torneo Apertura.

No obstante, todo indica que la salida ya estaría encaminada y que Piero Alva

junto a Jorge Araujo asumirían de manera interina. La salida de Rabanal se venía gestando desde hace varias jornadas, en medio de un distanciamiento entre la hinchada y la propuesta futbolística del equipo, sin embargo, fue la derrota ante Coquimbo Unido por Copa Libertadores en casa por 2-0, que lo dejó en la cuerda floja y sin margen de error.

Actualmente, Universitario se encuentra a ocho puntos de los líderes Alianza Lima y Los Chankas (18-26), con siete jornadas por disputar, lo que complica seriamente sus aspiraciones al título del Torneo Apertura.

Hasta el domingo, el español Javier Rabanal dirigió 12 partidos (10 en el torneo local y 2 internacionales), registrando cinco triunfos, cuatro empates y tres derrotas, con un balance de 13 goles a favor y 11 en contra.

# FÍN DEL CICLO



**TENIS: RAQUETA PERUANA ESTÁ EN EL LUGAR 58**

## Ignacio Buse subió dos puestos en el ranking ATP

Con la mente puesta en el Open de Madrid, el tenista peruano Ignacio Buse subió dos posiciones en el ranking ATP y se mantiene como la primera raqueta nacional con varios cuerpos de ventaja. En la más reciente actualización de ayer lunes, es liderado por el español Carlos Alcaraz, Buse figura ahora en el puesto 58, con 864 puntos.

El peruano debuta en el torneo español este miércoles 22 de abril ante el francés Adrián Mannarino. Por su parte, Gonzalo Bueno subió tres posiciones y se mantiene como la segunda raqueta del país. Actualmente ocupa el puesto 184 del mundo,

con 325 unidades.

En tanto, Juan Pablo Varillas se mantiene en el puesto 295, con 176 puntos, conservando el tercer lugar a nivel nacional. Respecto al resto de tenistas nacionales, Conner Huertas bajó seis posiciones, situándose en el puesto 678, mientras que su hermano, Arklon, también descendió cinco casillas y ahora figura en el lugar 818.

Por último, Christopher Li bajó un puesto y se ubica en el 916. Por su parte, Nicolás Baena, José Luis Claro y Luis José Nakamine retrocedieron dos posiciones y comparten ahora el puesto 1958 del ranking ATP.

diario **laúltima**  
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

